



ITF House
49 - 60 Borough Road
London SE1 1DR

Telephone +44 (0)20 7403 2733
Fax +44 (0)20 7357 7871

International Transport Workers' Federation
Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte
Fédération internationale des ouvriers du transport
Internationella Transportarbetarefederationen
Internationale Transportarbeiter-Föderation
Международная федерация транспортников
التنظيم عالمياً، النضال من أجل حقوقنا

Dra. Griselda Janeth Restrepo Gallego
Ministra de Trabajo
Ministerio del Trabajo
Cra. 14 #9933
Bogotá
República de Colombia

Via e-mail: despachoministra@mintrabajo.gov.co

Nuestra ref: CA/GMR/sr

20 de septiembre 2017

Estimada Dra. Restrepo:

En nombre de los 16,5 millones de trabajadores y trabajadoras del transporte que representan los 700 sindicatos afiliados a la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte -ITF- en 149 países incluyendo a 252 sindicatos de la Aviación Civil mundial que representan más de 700 mil trabajadores/as entre los cuales se ha creado la red de Sindicatos del Holding Avianca, nos dirigimos a Ud a fin de expresarle nuestra preocupación ya que hemos sido informados por los/as pilotos representados/as por nuestra afiliada Colombiana ACDAC, que han iniciado una serie de medidas de acción directa en el día de hoy. Estas medidas también es apoyada por los sindicatos del sector aéreo ACAV, ACMA, SINTRATAC y ACDECTA – así como la central unitaria de trabajadores de Colombia CUT.

Las autoridades de la ACDAC nos ha informado que la mayoría de los/as pilotos miembros han votado en sucesivas asambleas el plan de lucha contra la desregulación, los salarios equitativos y el fin de los pactos colectivos como formas de desestimular a los trabajadores en su legítimo derecho organizarse. Asimismo exigen el cumplimiento de los fallos de la corte suprema donde Avianca es culpable de prácticas discriminatorias entre pilotos. Desde hace semanas las negociaciones se encuentran estancadas y la oferta de la empresa se limita a lo que da a los pilotos que aceptan salirse del sindicato y firmar los pactos voluntarios.

El viernes pasado en una masiva votación del 98% de aprobación, ACADAC aprobó la huelga. Conocemos los esfuerzos que el Ministerio a su cargo ha realizado llamando de emergencia a una reunión con los pilotos para alcanzar una mediación en el conflicto. Sin embargo, la intransigencia de la compañía en la negociación se combina con los últimos dichos de las autoridades corporativas quienes han afirmado públicamente que la huelga es ilegal, haciéndose juez y parte en el conflicto. A su vez, es extremadamente preocupante que se les niegue a los trabajadores y trabajadoras de la aerolínea su libre derecho de sindicalización, lo cual es una violación de los principios de libertad sindical contenidos en los Convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo, ambos ratificados por la República de Colombia.

Por lo tanto, le solicitamos a usted como responsable del Ministerio de Trabajo realizar una intervención oportuna para restablecer un diálogo adecuado entre la ACDAC y la aerolínea Avianca que reconozca el derecho inalienable de los/as trabajadores/as a elegir su organización sindical, negociar libremente y de buena fe y poner fin de este conflicto que está afectando la vida de centenas de familias.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Stephen Cotton", with a stylized flourish at the end.

Stephen Cotton
Secretario General

c/c Jaime Hernandez, Presidente de ACDAC, jhernandez@acdac.org